



Universidad Veracruzana
Instituto de Ingeniería/Veracruz-Boca del Río

ACTA DE JUNTA ACADÉMICA

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las trece horas del día veintiuno de octubre del año dos mil veintidós, reunidos de manera presencial en la sala audiovisual del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, los C.C. Dr. Ricardo Orozco Cruz, Dr. Ricardo Galván Martínez, Dr. José E. Barradas Hernández, Dr. Gustavo Delgado Reyes, Dra. Araceli Espinoza Vázquez, Dr. Andrés Carmona Hernández, Dr. Franco A. Carío Santamaria, Dr. Gonzalo Galicia Aguilar, Dr. Pedro Javier García Ramírez, Dr. Guillermo Hermida Saba, Dr. Miguel Ángel Hernández Pérez, Mtro. José Hernández Silva, Dr. Sergio Márquez Domínguez, Dr. Gerardo Mario Ortigoza Capetillo, Dr. Roberto I. Ponce de la Cruz Herrera, Dr. José Luis Ramírez Reyes, Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. Oscar Viveros Cancino, Dra. Abigail Zamora Hernández, C. Rosa V. Anitua Briz, Mtro. Ignacio García Hernández, Mtra. María de los Ángeles Martínez Cosío, Mtra. Alejandra Vásquez Márquez, Mtro. Roberto Rivera Baizabal, Mtro. Javier Andrés Tiburcio García, Ing. Luis Jesús Torres Martínez y la Ing. Carla Estefanía Sánchez Betancourt, los integrantes de la H. Junta Académica del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, procedimos a iniciar una sesión de Junta Académica Extraordinaria presidida por el Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director y estando presente el Secretario habilitado, Dr. Ricardo Galván Martínez. Después de observar que se cuenta con la asistencia de veintiocho de un total de treinta, existiendo por lo tanto quórum legal. El Dr. Ricardo Orozco tomó la palabra y solicitó a los integrantes de la Junta Académica se aceptará la presencia de los estudiantes Ing. Rolando Abraham Sánchez Garrido, el Ing. Juan Pablo Bohorquez Rico y el posdoctorante Dr. Jorge Alberto Ramírez Cano, a lo cual, la H. Junta Académica votó por mayoría aceptar la presencia de dichos estudiantes y posdoctorante. Posteriormente se procedió a aprobar la siguiente orden del día. -----

- 1.-Lista de asistencia. -----
- 2.-Declaración del Quorum legal. -----
- 3.-Lectura del acta anterior. -----
- 4.- Aval del Pleno para Nombramiento del Representante Alumno para la Gestión de la Sustentabilidad del Instituto de Ingeniería. -----
- 5.- Aval del Pleno para Nombramiento del Representante Alumno para la Equidad de Género del Instituto de Ingeniería. -----
- 6.- Presentación de la Plantilla: Investigadores, Postdoctoral y Administrativo -----
- 7.-Asuntos generales. -----

- 1.-Acto seguido el Dr. Ricardo Galván, Secretario del Instituto, pasa lista de asistencia para ratificar con el pleno la legalidad del Quórum. -----
2. A continuación, el Dr. Galván Martínez, solicita a los presentes en la Junta el aval de la H. Junta Académica la aprobación de la orden del día, ya que se cuenta con el Quorum legal requerido. La H. Junta Académica, por unanimidad aprueba la orden del día. -----



3. Posteriormente el Dr. Galván solicita también la omisión de la lectura del acta anterior, a lo cual, la H. Junta Académica aprobó por unanimidad la omisión del acta anterior., el Dr. Orozco-Cruz toma la palabra para indicar que las actas de Junta Académica así como las del Consejo Técnico se pueden consultar y hacer su lectura en el portal electrónico del Instituto de Ingeniería en la sección de Transparencia.-----

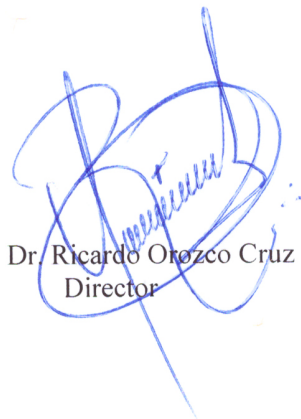
4.-A continuación, el Dr. Galván Martínez cede la palabra al Dr. Ricardo Orozco Cruz, Director del Instituto de Ingeniería para solicitar a la H. Junta Académica dar inicio con el aval del pleno para el nombramiento del alumno **Rolando Abraham Sánchez Garrido** como **Representante Alumno para la Gestión de la Sustentabilidad del Instituto de Ingeniería**. La H. Junta Académica aprobó por unanimidad al Representante alumno. -----

5.-De nueva cuenta el Dr. Ricardo Orozco Cruz toma la palabra para solicitar a la H. Junta Académica el aval del pleno para el nombramiento del alumno **Juan Pablo Bohórquez Rico** como **Representante Alumno para la Equidad de Género del Instituto de Ingeniería**. La H. Junta Académica aprobó por unanimidad al Representante alumno. -----


6. El Dr. Ricardo Orozco presentó a la H. Junta Académica a los cuatro doctores contratados recientemente: Dr. Gustavo Delgado Reyes, Dra. Araceli Espinoza Vázquez, Dr. Sergio Márquez Domínguez y Dr. Gerardo M. Ortigoza Capetillo. Además, el Dr. Orozco presentó a los investigadores contratados de manera interina: Dr. Andrés Carmona Hernández y Dr. Franco Antonio Carpio Santamaría. Finalmente, el Dr. Orozco presentó al pleno de la H. Junta Académica a la C.P. Luxi Vanessa Montes Rodríguez, la cual fue contratada por el Instituto de Ingeniería como personal de apoyo en la Administración del Instituto de Ingeniería. -----

7.-Asuntos generales: El Dr. Alejandro Vargas Colorado menciona que existe duplicidad en la realización de los permisos económicos y/o académicos, ya que en las Facultades exigen que se realice un documento con la firma del delegado sindical de la Facultad, y en el Instituto de Ingeniería se realiza otro oficio firmado por el delegado sindical del Instituto. El Dr. Vargas solicita que los directores de las Facultades e Instituto de Ingeniería deben de ponerse de acuerdo para que se realice un solo documento -----

No habiendo más asuntos generales que tratar, se da por terminada la sesión de esta H. Junta Académica a las catorce horas del mismo día y para constancia de lo acordado se levanta la presente ACTA por mí que como Secretario DOY FE. -----



Dr. Ricardo Orozco Cruz
Director



Dr. Ricardo Galván Martínez
Secretario Habilitado